



ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD

En la ciudad de Puno, siendo las nueve horas de la mañana del día 30 de septiembre del año 2024, en la sala de docentes de la Escuela Profesional de Administración de la UNA -PUNO, se da inicio a la sesión extraordinaria programada, donde se constituyen, la Decano Dra. María Antonieta Bedoya Gonzales, los integrantes del Consejo de Facultad; y actuando como secretario técnico el Lic. en Administración Elmer Henry Lupaca Chata, confirman su asistencia; Germán Jorge Molina Cabala, Tomás Veliz Quispe, Braulio Salome Villa Ruiz, Rolando Esteban Rodríguez Huamaní, Paula Andrea Arohuanca Percca, Manuel Anchapuri Quispe, Guino Percy Gutierrez Toledo, Carlos Choque Salcedo, Zoraima Julieta Laura Castillo, Alberto Magno Cutipa Limache, Miguel Martin Arroyo Beltrán, Grisell Aliaga Melo, Irwin Jehsmani Apaza Nina, Jasmyr Nora Sosa Ruelas, William Elvis Aquino Tipo, Trons Américo Cruz Hancco, Verónica Pancca Mendoza, Andrea Liz Chambilla Huanacuni, existiendo el quorum reglamentario se inicia con la sesión programada.

Toma la palabra el secretario técnico y solicita a consejo de facultad la lectura del acta de consejo extraordinario de fecha día 04 de setiembre del año 2024 (acta antigua) para su firma y solicita la presentación del acta del consejo extraordinario del 26 de setiembre (Acta reciente) para el próximo consejo extraordinario de facultad. Por lo que, se puso a consideración dos propuestas en consejo de facultad: la primera revisar el acta más antigua y la segunda revisar las dos actas en la siguiente sesión extraordinaria.

Por mayoría se aprueba considerar el acta más antigua del consejo extraordinario de fecha 04 de setiembre del 2024 con diez votos de los consejeros Germán Jorge Molina Cabala, Braulio Salome Villa Ruiz, Paula Andrea Arohuanca Percca, Alberto Magno Cutipa Limache, Miguel Martin Arroyo Beltrán, Grisell Aliaga Melo, Jasmyr Nora Sosa Ruelas, Trons Americo Cruz Hancco, Verónica Pancca Mendoza, Andrea Liz Chambilla Huanacuni, mientras que la opción dos tuvo siete votos de los consejeros Tomás Veliz Quispe, Rolando Esteban Rodríguez Huamaní, Guino Percy Gutierrez Toledo, Carlos Choque Salcedo, Zoraima Julieta Laura Castillo, Irwin Jehsmani Apaza Nina, William Elvis Aquino Tipo, así mismo, se presentó una abstención correspondiente al consejero Manuel Anchapuri Quispe.

Por intermedio de la decano se presenta el Licenciado Jhon Tapia Sanizo quien presenta las correcciones realizadas a las observaciones del acta del consejo extraordinario de fecha del cuatro de setiembre del 2024.

Toma la palabra el secretario técnico y pone a consideración la conformidad del acta presentada por el Licenciado Jhon Tapia Sanizo anterior secretario técnico de la facultad, por lo que, el consejo de facultad no presentó ninguna observación y es aprobado por unanimidad y se solicita la impresión del acta para su correspondiente firma de los miembros de consejo de facultad.

1. Aprobación del reglamento de prácticas pre profesionales

Toma la palabra el secretario técnico y lee el primer punto del orden del día: Aprobación del reglamento de prácticas pre profesionales según Informe N°001-2024-UNAP-FCAH-EPA.

Toma la palabra el consejero Zoraima Laura y propone que se considere el documento para la revisión de un experto en redacción para que tenga un carácter formal.



Toma la palabra el consejero German Molina e indicó que se tiene exigencias de tiempo y plazos de aprobación y propone que la colega consejera Zoraima Laura pueda desarrollar la revisión del Documento.

Toma la palabra el consejero Paula Arohuanca proponiendo que el actual responsable de prácticas participe en la revisión de dicho reglamento.

Toma la palabra el consejero Braulio Villa Ruiz, e indicó la premura de la aprobación del documento y la nominación de la comisión para revisión del reglamento.

Toma la palabra el consejero German Molina y propone que él, como director de departamento, conjuntamente con el director de escuela puedan formar la comisión de revisión del reglamento de prácticas pre profesionales.

Por tanto, se puso a consideración de consejo de facultad la aprobación del reglamento de prácticas pre profesionales según Informe N°001-2024-UNAP-FCAH-EPA. Que fue aprobado por unanimidad con la revisión de forma del documento por parte del director de departamento, German Molina y Director de escuela, Dr. Braulio Villa.

2. Aprobación de solicitud de licencia por capacitación y subvención económica, Dr. Zoraima Julieta Laura Castillo

Toma la palabra el secretario técnico y leyó el segundo punto del orden del día: Aprobación de solicitud de licencia por capacitación y subvención económica, según solicitud de la Dr. Zoraima Julieta Laura Castillo.

Toma la palabra el consejero German Molina comentando que las capacitaciones son buenas y aunque no este directamente relacionado con la carrera profesional, es bueno tomar en cuenta que las capacitaciones también son para fortalecer la imagen de la escuela y buscar relaciones académicas con otros miembros del entorno científico, así mismo, en futuras solicitudes de los colegas, se consideren estos aspectos para no oponerse a las licencias de capacitación.

Toma la palabra el consejero Grisell Aliaga, indicando que en reuniones pasadas se han considerado las licencias por capacitación de los docentes y solicita aclaración.

Toma la palabra el consejero Paula Arohuanca e indicó que en reunión de docentes se aprobó dos salidas por año con una subvención de cuatrocientos soles por licencia de capacitación.

Toma la palabra el consejero Guino Gutiérrez e indicó que en una anterior sesión de consejo de facultad, se consideró presentar en asamblea de docentes el reglamento, sin embargo, solicita que se considere la revisión y aprobación de reglamento en consejo de facultad.

Toma la palabra el consejero German Molina e indicó que se considere la resolución de docentes que fue dirigido por la anterior directora de escuela, donde se ha considerado dos salidas al año con una subvención máxima de cuatrocientos soles.

Por tanto, Toma la palabra el secretario técnico presentando la solicitud, el oficio de invitación y las cartas de compromiso de dictado de cursos y puso a consideración ante consejo de facultad la aprobación de solicitud de licencia



por capacitación y subvención económica de cuatrocientos soles según solicitud de la Dr. Zoraima Julieta Laura Castillo que fue aprobado por unanimidad.

3. Aprobación de solicitud de permiso por capacitación y asignación de bolsa de viaje, Dr. Tomás Véliz Quispe.

Toma la palabra el secretario técnico y leyó el tercer punto del orden del día: Aprobación de solicitud de permiso por capacitación y asignación de bolsa de viaje, según solicitud del Dr. Tomás Véliz Quispe. Por tanto, se presentó la solicitud, el oficio de invitación y las cartas de compromiso de dictado de los cursos y se puso a consideración ante consejo de facultad la aprobación de solicitud de licencia por capacitación y subvención económica de cuatrocientos soles que fue aprobado por unanimidad.

4. Aprobación de solicitud de permiso por capacitación y asignación de bolsa de viaje, Dr. Guino Percy Gutiérrez Toledo.

Toma la palabra el secretario técnico y leyó el cuarto punto del orden del día: Aprobación de solicitud de permiso por capacitación y asignación de bolsa de viaje, según solicitud del Dr. Guino Percy Gutiérrez Toledo. Por tanto, se presentó la solicitud, el oficio de invitación y las cartas de compromiso de dictado de los cursos y se puso a consideración ante consejo de facultad la aprobación de solicitud de licencia por capacitación y subvención económica de cuatrocientos soles que fue aprobado por unanimidad.

5. Aprobación de solicitud de licencia por capacitación y bolsa de viaje, Mg. Edwin Abdón Quispe Cansaya.

Toma la palabra el secretario técnico y leyó el quinto punto del orden del día: Aprobación de solicitud de permiso por capacitación y asignación de bolsa de viaje, según solicitud del Mg. Edwin Abdón Quispe Cansaya. Por tanto, se presentó la solicitud, el oficio de invitación y las cartas de compromiso de dictado de los cursos y se puso a consideración ante consejo de facultad la aprobación de solicitud de licencia por capacitación y subvención económica de cuatrocientos soles que fue aprobado por unanimidad.

6. Aprobación de solicitud de licencia por capacitación y subvención económica, M. Sc. Fátima Tiznado Jimenes.

Toma la palabra el secretario técnico y leyó el sexto punto del orden del día: Aprobación de solicitud de permiso por capacitación y asignación de bolsa de viaje, según solicitud del M. Sc. Fátima Tiznado Jimenes. Por tanto, se presentó la solicitud, el oficio de invitación y las cartas de compromiso de dictado de los cursos y se puso a consideración ante consejo de facultad la aprobación de solicitud de licencia por capacitación y subvención económica de cuatrocientos soles que fue aprobado por unanimidad.

7. Aprobación de solicitud de licencia por capacitación y bolsa de viaje, Dr. Rolando Esteban Rodríguez Huamaní.

Toma la palabra el secretario técnico y leyó el séptimo punto del orden del día: Aprobación de solicitud de permiso por capacitación y asignación de bolsa de viaje, según solicitud del Dr. Rolando Esteban Rodríguez Huamaní. Por tanto, se presentó la solicitud, el oficio de invitación y las cartas de compromiso de dictado de los cursos y se puso a consideración ante consejo de facultad la aprobación de solicitud de licencia por capacitación y subvención económica de cuatrocientos soles que fue aprobado por unanimidad.



8. Aprobación de solicitud de licencia para participar en el curso taller "Metodología de la Investigación Aplicada a las Ciencias Jurídicas, Contables y Sociales" en calidad de ponente, según solicitud del Dr. Manuel Anchapuri Quispe.

Toma la palabra el secretario técnico y leyó el octavo punto del orden del día: Aprobación de solicitud de licencia para participar en el curso taller "Metodología de la Investigación Aplicada a las Ciencias Jurídicas, Contables y Sociales" en calidad de ponente, según solicitud del Dr. Manuel Anchapuri Quispe.

Toma la palabra el decano e indicó que la solicitud no ingresó a consejo extraordinario puesto que no alcanzó a los plazos previstos para ser incluidos en la agenda.

Toma la palabra el consejero German Molina e indicó que en anteriores sesiones de consejo se presentaron reclamos respecto a las salidas en vías de regularización y recomienda que se tienen que ver estos asuntos en forma equilibrada y recuerda que consejo de facultad es quien decide aceptar o no las salidas de los docentes.

Toma la palabra el consejero Manuel Anchapuri Quispe propone que sería bueno considerar en el reglamento las salidas de capacitación, que son dos veces por año, y diferenciar las salidas como ponente en representación de la escuela profesional.

Toma la palabra el consejero Braulio Villa Ruiz y propone que las salidas deberían ser a universidades reconocidas que se encuentren en el ranking para dar facilidades y asignar presupuesto.

Toma la palabra el consejero Paula Arohuanca e indicó que es complejo determinar las salidas como ponente y asistente, además la organización de dichos eventos no es improvisado, existiendo tiempos adecuados para desarrollar los permisos respectivos.

Toma la palabra el consejero Magno Cutipa e indicó que la bolsa de viaje de cuatrocientos soles es paupérrimo puesto que tuvo una invitación a malasia como ponente y requería un presupuesto de diez mil dólares, e indicó es necesario incentivar la investigación.

Toma la palabra el consejero German Molina e indicó que los recursos financieros para investigación en las universidades son limitadas, por lo que, se tiene que gestionar financiamiento o autofinanciar las investigaciones.

Toma la palabra el consejero Guino Gutierrez y solicita que se pueda agendar el reglamento de movilidad docente en reunión con docentes o se pueda considerar la revisión del reglamento en un consejo ordinario de facultad.

Toma la palabra el consejero Trons Cruz e indicó que la dirección de departamento y dirección de escuela puedan desarrollar el seguimiento de la asistencia de los docentes de reemplazo para no perjudicar el avance de los estudiantes.

Toma la palabra el secretario técnico y pone a consideración en forma excepcional la licencia para participar en el curso taller "Metodología de la Investigación Aplicada a las Ciencias Jurídicas, Contables y Sociales" en calidad de ponente, según solicitud del Dr. Manuel Anchapuri Quispe. el cual fue aprobado por unanimidad.



**9. Aprobación de solicitud de licencia por capacitación y bolsa de viaje,
Magaly Sandra Mamani Yépez.**

Toma la palabra el secretario técnico y leyó el noveno punto del orden del día: Licencia por capacitación y bolsa de viaje, de la señora Magaly Sandra Mamani Yépez secretaria de la Escuela Profesional de Administración.

Toma la palabra el consejero Tomás Veliz solicita la opinión del documento en referencia.

Toma la palabra el consejero Braulio Villa Ruiz indicando que como jefe inmediato superior de la secretaría de la Escuela Profesional ha otorgado el permiso respectivo.

Toma la palabra el consejero Rolando Rodríguez indicando que los trabajadores administrativos tienen derecho a capacitación e indicó que la opinión de la bolsa de viaje esta a cargo del director de escuela y secretario técnico.

Toma la palabra el consejero Guillermo Gutierrez indicando que el personal administrativo tiene derecho a capacitación, pero no se manifiesta en el proveído el monto de asignación de bolsa de viaje.

Toma la palabra el consejero German Molina ratificando que el director de escuela y secretario técnico están a cargo del personal administrativo, sabiendo que ha llegado el pedido a consejo de facultad, sugiere derivar al director de escuela y secretario técnico para que puedan tomar las acciones y criterios para la asignación de la bolsa de viaje.

Toma la palabra el secretario técnico para poner en consideración la solicitud de licencia por capacitación y bolsa de viaje, de la señora Magaly Sandra Mamani Yépez el cual fue aprobado por unanimidad y se deriva al director de escuela y secretario técnico para determinar el monto de la bolsa de viaje.

**10. Aprobación de solicitud de licencia por capacitación y bolsa de viaje,
Lic. Martha Liliana Martínez Charaja.**

Toma la palabra el secretario técnico y leyó el décimo punto del orden del día: Licencia por capacitación y bolsa de viaje, de la Lic. Martha Liliana Martínez Charaja, Coordinadora Académica de la Escuela Profesional de Administración. Luego de lo cual, el secretario técnico puso en consideración la solicitud de licencia por capacitación y bolsa de viaje, de la Lic. Martha Liliana Martínez Charaja el cual también fue aprobado por unanimidad y se deriva al director de escuela y secretario técnico para determinar la bolsa de viaje.

11. Aprobación de la emisión de resolución Decanal de reconocimiento y felicitación al personal que apoyo en la “III Exposición de Evidencias de logros de aprendizaje de los cursos en la UNA – Puno 2024-I”

Toma la palabra el secretario técnico y lee el undécimo punto del orden del día: Aprobación de la emisión de resolución Decanal de reconocimiento y felicitación al personal que apoyo en la “III Exposición de Evidencias de logros de aprendizaje de los cursos en la UNA – Puno 2024-I”.

Toma la palabra el consejero Zoraima Laura indicando que la actividad fue ardua y compleja que fue planificada a nivel de la universidad, por tanto, solicita a consejo de facultad la resolución respectiva.

Toma la palabra el consejero German Molina e indicó que las actividades que se están desarrollando están fortaleciendo las actividades académicas.



Toma la palabra el consejero Grisel Aliaga indicando que la actividad fue planificada a nivel de la universidad, por tanto, se debería considerar las felicitaciones respectivas a los participantes de dicha actividad.

Toma la palabra el consejero German Molina e indicó que en las actividades que se contemplaría en un futuro reglamento se deberían considerar a todos los involucrados y dependiendo de su participación se le considere en la resolución de felicitaciones.

Toma la palabra el consejero Trons Cruz y manifiesta que se debe considerar la resolución de felicitación a los que realmente participan en las comisiones de trabajo.

Toma la palabra el consejero Magno Cutipa indicando que las resoluciones deben ser considerados por las autoridades tomando el criterio si la actividad contribuye al desarrollo de la escuela y la facultad, y así no desmotivar el esfuerzo que se realiza.

Toma la palabra el consejero Paula Arohuanca indicando que para el desarrollo de las comisiones de trabajo y su resolución de felicitación, se deben considerar memorando, plan de trabajo e informe final de la actividad

Toma la palabra el consejero German Molina e indicó que respecto al "III Exposición de Evidencias de logros de aprendizaje de los cursos en la UNA – Puno 2024-I", existe una normativa a nivel de la universidad que permitirá aprobar la emisión de la resolución de felicitaciones.

Por tanto, el secretario técnico puso a consideración ante consejo de facultad la Aprobación de la emisión de resolución Decanal de reconocimiento y felicitación al personal que apoyó en la "tercera Exposición de Evidencias de logros de aprendizaje de los cursos en la UNA – Puno 2024-I" en el marco de los establecido por la instancia superior y normativa referida al evento, que fue aprobado por unanimidad.

12. Aprobación de las recomendaciones contenidas en el Informe N°001-2024-CRAN-FCAH, Referente a la comisión de revisión de firmas en actas 2020 I y II, 2021 I y II.

Toma la palabra el secretario técnico leyó y el duodécimo punto del orden del día: Aprobación de las recomendaciones contenidas en el Informe N°001-2024-CRAN-FCAH, Referente a la comisión de revisión de firmas en actas 2020 I y II, 2021 I y II. por lo cual, el secretario técnico leyó las recomendaciones de dicho informe.

Toma la palabra el decano y solicita permiso a consejo de facultad dejando al consejero más antiguo, Consejero German Molina, a cargo de la dirección del consejo de facultad.

Toma la palabra el consejero Carlos Choque, solicita a la presidenta de la comisión precisar el tiempo de aplicación de la recomendación y determinar la sanción correspondiente si amerita.

Toma la palabra el consejero Zoraima Laura e indicó que las actas no firmadas corresponden al periodo del 2020 y 2021, tiempos de pandemia del COVID 19, además indicó que se dio el tiempo prudencial para firmar dichas actas, en la actualidad existen docentes que ya no trabajan en la universidad, por lo que se recomienda que los colegas que aún están trabajando puedan firmar las actas pendientes.



Toma la palabra el consejero Verónica Pancca e indicó que el doctor Hugo Atencio mostró disposición para firmar dichas actas, pero no se dio las facilidades y el espacio adecuado para desarrollar la firma de las actas pendientes.

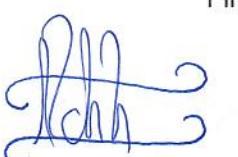
Toma la palabra el consejero Rolando Rodríguez indicó que también converso con el colega Hugo Atencio y mostro su disposición para firmar las actas pendientes. Sugiere dar un ambiente para que pueda firmar las actas.

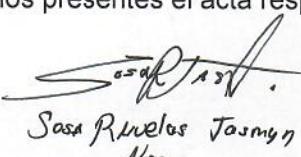
Toma la palabra el consejero Braulio Villa Ruiz e indicó que en la función pública existen plazos que devienen en sanciones administrativas, sabiendo que las actas no firmadas corresponden al año 2020 y 2021, por tanto, solicita que se oficie los documentos que se estarían regularizando.

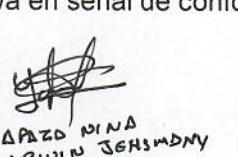
Toma la palabra el consejero German Molina y propone se encargue a decanatura viabilizar las recomendaciones del informe de la comisión de revisión de firmas.

Toma la palabra el secretario técnico y pone en consideración a consejo de facultad la Aprobación de las recomendaciones contenidas en el Informe N°001-2024-CRAN-FCAH, Referente a la comisión de revisión de firmas en actas 2020 I y II, 2021 I y II. y se encarga a decanatura viabilizar las recomendaciones del informe N°001-2024-CRAN-FCAH, Referente a la comisión de revisión de firmas.

Firman los presentes el acta respectiva en señal de conformidad.


Andrea L. Chambilla M.
75348762


Sosa Ruelas Jasmine
Nora
72354002

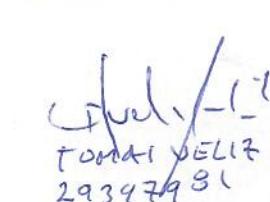

APAZO NINA
IRWIN JEREMIAH
46541505


AQUINO TITO
WILLIAM ELVIS
70678212

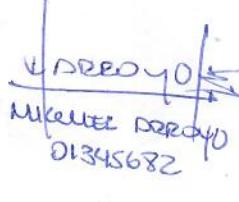

Boraima Julieta Laura C.
41607703

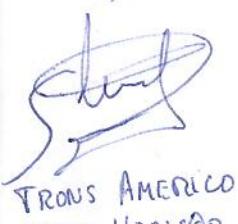

Alberto Centeno
01934701


B. Miriam Gutierrez
29515573

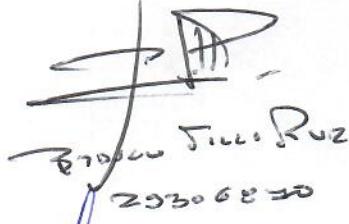

Torrealba Feliz
29397981

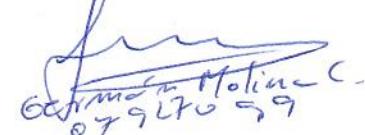

Alfonso Rodriguez
29411706


Munoz Daza
01345682


TRANS AMERICA
CRUZ HANJOO
74730869


Veronica Pancca
Mendoza
73026294


Braulio Villa Ruiz
29306830


German Molina C.
07917059


Paula Andriu Arakawa P.


Grisell Diaga Melo

Nº 000092

